

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Viernes 11 de Abril de 1919

Año XXXV - Núm. 10.695

GRAND HOTEL COMERCIO
CALLE DE ZAMORA, SITUADO EN EL SITIO MAS CENTRICO DE SALAMANCA - MAGNIFICO EDIFICIO - CALLEFACCION - SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES - GARAGE

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso

DE LA SEÑORA

D.ª María del Carmen García Mateos
que falleció en Salamanca el día 14 de Abril de 1918

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Francisco Diego y Diego, y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por su alma, y tengan la bondad de asistir a alguna de las misas que se dirán en su sufragio.

Las misas que se celebren el día 12 del corriente en las parroquias de Calvarrasa de Abajo y Peñabravo, así como las que se digan el lunes, 14, en las parroquias de San Pablo (Stma. Trinidad) y Purísima Concepción (Agustinas), de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª María Villar y Andrés

VIUDA DE MADRAZO

que falleció en Salamanca el día 12 de Abril de 1916

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus hermanos, sobrinos y demás familia,

Ruegan en caridad una oración por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren dicho día 12, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Enmos. Sres. Cardenales de Sevilla, Santiago de Compostela y Valladolid y los Excmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Salamanca, Zamora, Avila, Ciudad Rodrigo, Orlhuela y Calahorra, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

EN PRO DE LA CLASE

Una comisión de secretarios de Ayuntamiento de la provincia, formada por los que suscriben, se entrevistó, el día 9 del actual, con el Sr. Gobernador civil en su despacho oficial.

El objeto de esta visita era el de exponer a dicha superior autoridad la precaria situación de citados funcionarios municipales, ante las exigencias de la vida actual y la imposibilidad material que existe para que puedan cumplir a conciencia las obligaciones de su cometido, por el cúmulo de servicios que se le encomiendan.

Recibidos afectuosamente por el digno Sr. Gobernador civil, el Sr. La Riva, como presidente de la Asociación provincial de Secretarios, le hizo presente que estos funcionarios, sin embargo de haber encarecido la vida en más de un ciento por ciento, continúan disfrutando iguales sueldos que hace cuatro años, pues los Ayuntamientos, unos por falta de recursos y otros por falta de voluntad, no se han cuidado de mejorar la situación de los secretarios y demás empleados municipales.

Pero si no se les han aumentado los sueldos, en cambio el Gobierno se muestra prodigo en demasía en la imposición de trabajos y servicios, muy especialmente en la cuestión de subsistencias, cuyo exacto cumplimiento requiere un trabajo personal imposible de realizar por un solo funcionario, como ocurre al secretario rural, por pesar sobre él todos los servicios anexos a su cargo. De ahí que, no obstante la buena voluntad del secretario en la clase dicha, muchas veces sus servicios no pueden llevarse con la actividad que fuera de desear.

Es un hecho cierto que desde hace algún tiempo se vienen dictando por el Gobierno disposiciones, más o menos acertadas, que imponen muchos y pesados servicios a los Ayuntamientos, cuyo cumplimiento viene de rechazo a recaer sobre el secretario exclusivamente, pues en la casi totalidad de los Municipios lleva sobre sí, como antes se dice, toda la carga de la administración municipal, tanto en lo referente a servicios municipales, que el Ayuntamiento les paga con escasez, como respecto a servicios del Estado, que nadie les paga, obligándoles a desempeñarlos gratuitamente y bajo la amenaza despiadada de imposición de multas y toda clase de responsabilidades.

Y no sólo no les paga el Estado estos servicios, sino que llega a la injusticia hasta el extremo de exigir a los secretarios un descuento exorbitante sobre sus modestos sueldos, cuyo tanto por ciento excede al que paga a los empleados del Estado, sin embargo de que estos disfrutan derechos pasivos.

Es público y notorio que el Estado ha mejorado la situación de sus empleados aumentándoles sus sueldos; los bancos, sociedades y particulares, también han atendido a los suyos, y la misma clase obrera ha visto aumentado sus jornales en una proporción que les permite vivir siquiera sea con estrechez, pero del secretario de Ayuntamiento nadie se ha preocupado, sin embargo que realiza una labor muy superior a la de cualquier otro funcionario, a pesar de la cual jamás se le ha ocurrido crear la menor dificultad al Gobierno, acudiendo a procedimientos de violencia, que, de haber sido empleados, hubieran transformado toda la organización pública.

Estas y otras razones fueron expuestas al Sr. Gobernador, quien las oyó con suma atención, reconociendo ingenuamente que existe sobrado motivo a los

secretarios para quejarse del abandono en que se tiene a una clase que considera y proclama como el elemento principal y único donde descansa toda la organización municipal y aun del Estado, é hizo constar que, como conocedor que es de la vida de los pueblos y cuanto se refiere al funcionamiento de las corporaciones municipales, comprende que en interés de las mismas y de los vecinos está en tener buenos secretarios, y esto se consigue sólo dándoles estabilidad y dotación decorosa. A su instancia concretó la comisión sus peticiones, estableciendo las siguientes:

1.ª Rogar al Sr. Gobernador civil interponga su autoridad sobre los Ayuntamientos para que éstos, si quiera sea transitoriamente y mientras no vuelva a su estado normal el coste de la vida, aumenten los haberes de los secretarios en proporción que les permita hacer frente a las necesidades más indispensables de aquéllos.

2.ª Considerando que el Estado exige a los secretarios infinidad de trabajos que se relacionan con el interés nacional, independientes de la gestión municipal, suplican al Sr. Gobernador civil eleve ante el Gobierno la petición de los secretarios salmantinos de que con cargo a los presupuestos del Estado se les remuneren esos trabajos, y de no hacerlo, que se les releve del cumplimiento de servicios como el de subsistencias, quintas, repartimientos de contribuciones, estadísticas y tantos otros como realizan en interés del Estado y que éste pueda encomendar a sus empleados, nunca a quien no tiene ese carácter, ni por su ejecución percibe remuneración alguna.

3.ª Interesar también del Gobierno la modificación de la ley de contribución sobre las utilidades, en el sentido de que se exima del descuento sobre sueldos, a los empleados municipales, ó por lo menos que se les equipare a los empleados de Bancos, sociedades y particulares, por no ser justo ni equitativo, sufran descuento igual ó mayor que los empleados del Estado, cuando no disfrutan de haberes pasivos.

4.ª Elevar al Gobierno las aspiraciones de la clase secretarial, de que se proceda con urgencia a organizar oficialmente la carrera, concediendo la estabilidad en el cargo y su dotación decorosa.

El Sr. Gobernador civil hizo la promesa, en cuanto al primer extremo, de que se dirigirá oficialmente a todos los Ayuntamientos de la provincia interesándoles en el sentido expuesto, en la confianza de que su ruego, por la justicia que envuelve, sería atendido cumplidamente; y en cuanto a las demás peticiones, prometió elevarlas al Gobierno de la nación, con su apoyo decidido, por considerarlas igualmente justas.

La comisión salió altamente complacida por el interés que el Sr. Gobernador demostró a favor de los secretarios; quiere confiar y confiar en la lealtad de sus procedimientos, que seguramente serán traducidos en hechos, pues en el corto plazo que lleva al frente del Gobierno de la provincia ha demostrado ser campeón infatigable de las causas justas. Por eso tienen fe los secretarios en la eficacia de su gestión y esperan que sus ofrecimientos no serán como los que en el mismo despacho les hizo el anterior Sr. Gobernador, cuya realización fué echada en olvido.

Para esta labor, justa y equitativa, los firmantes, en nombre de todos los secretarios, solicitan el valioso apoyo de la prensa local, piden lo que se ha

concedido ya a todas las clases sociales, y lo hacen con todo comedido y respeto, sin el empleo de estereotipos y medios más ó menos violentos, tan en uso actualmente.

Nada de eso; los secretarios están convencidos de que si se decidieran a emplear ciertos medios, causarían tales trastornos en la Administración pública, que el Gobierno se vería en la necesidad de atender sus justas quejas, pero nunca han querido llegar ni llegarían a esos extremos.

Quiéren perseverar en su actitud de respetuosa petición y para ello reclaman el apoyo de la prensa y de todas las personas de buena voluntad.—La comisión. Emigdio de la Riva, José Bernal, Tiburcio Rodríguez, Basilio Gallego, Ricardo Marcos, Pedro Vicente del Arco, Víctor Franco, Baldomero Sánchez, Pedro Herrero Marcos, Rodolfo Estévez, Federico González y Ladislao Sánchez.

EL ADELANTO, desde luego, ofrece su leal concurso a los dignos secretarios municipales, quienes tienen nuestro cordial apoyo para lograr sus justas reivindicaciones. Con ello no hacemos sino proseguir nuestras continuadas campañas en pro de tan estimada clase social, merecedora de toda suerte de respetos, por su incansable y meritoria labor.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Ciudad Rodrigo, el administrador del Marqués de los Altares, D. Jesús Montejo.

—Para Peñaranda, D. Valeriano Sánchez Maestre.

—Para San Muñoz, D. Juan Matias Castaño.

—Han llegado: De Madrid, el abogado D. José Gil Becerril.

—De Sancti Spiritus, D. José Fresnadillo.

—De Navaceros, la Srta. María Moreno.

—De Montejo, el médico titular don Rafael Domínguez.

Petición de mano.
Esta mañana ha sido pedida la mano de la encantadora Srta. Concha García Moreno, para nuestro querido amigo el joven y reputado médico de Parada, D. José Reymundo Téllez de Menezes, hijo de nuestro distinguido amigo don Mariano, director de este Instituto general y técnico.

Entre los prometidos se han cambiado valiosos regalos.

La boda se celebrará muy en breve.

Fallecimiento.
Hoy ha fallecido en esta ciudad, confortado con los auxilios espirituales, y rodeado del cariño de los suyos, D. Jacinto Vázquez de Parga.

La muerte del caballero intachable, del salmantino enamorado de todas las glorias viejas de esta Salamanca, del creyente fervoroso y cristiano, ha de producir entre sus innumerables amistades una profunda impresión y un sentimiento general en la población.

Con D. Jacinto Vázquez de Parga, desaparece toda una época de la vida salmantina, de varones preclaros que pusieron al servicio de los timbres puros de Salamanca, sus carifios más entrañables y sus energías más admirativas.

Sus virtudes austeras y su correctísimo trato social, granjearon al finado el respeto y la consideración de todos cuantos se honraron con su amistad. Descanse en paz y reciban sus hijos D.ª Estrella y D. Angel, querido amigo nuestro y alcalde de Salamanca, sus hijos políticos D.ª Isabel García y don Emilio Figueroa, así como toda su distinguida familia el testimonio sincero de nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

Aniversarios.

Tres años se cumplen mañana del sentido fallecimiento de la respetable y virtuosa señora D.ª María Villar Andrés, viuda de Madrazo, señora de nobles sentimientos y de inagotable caridad cristiana, que gozó del más profundo respeto en la buena sociedad salmantina.

A sus hermanos, nuestros queridos amigos, y demás estimada familia, les enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que sufrieron.

—También, y con motivo de cumplirse el próximo día 14, el primer aniversario de la muerte de la señora doña María del Carmen García Mateos, de grata memoria entre sus numerosas amistades, por la bondad de su carácter y por las virtudes de que estaba adornada, renovamos nuestro sentido pésame a su viudo y querido amigo nuestro, D. Francisco Diego y demás distinguida familia.

Una boda.

En la iglesia de San Juan de Sahagún se celebró ayer mañana el enlace matrimonial de la encantadora señorita de Cimas Leal, con el joven médico don Pedro Dorado Seirullo, hijo del ilustre catedrático que fué de esta Universidad, Sr. Dorado Montero.

Fueron apadrinados por la hermana política de la novia, señora de D. Nicasio Cimas, y por el tío del contrayente, D. Francisco Seirullo.

La boda se verificó en la intimidad de la familia a causa del reciente luto del Sr. Dorado.

Los recién casados, a los que enviamos nuestra felicitación, salieron para Valladolid.

Varias.

Son esperados, de regreso de Béjar, donde se encuentran al lado de su madre, la señora viuda de D. Saturnino Rodríguez, los señores de Sánchez Cobaleda (D. Antonio).

—Hoy celebra su fiesta onomástica la gentil Srta. Dolores Tejada Benavente.

Reciba nuestra felicitación.

Quisicosas.

Se me va la mañana en un soplo con el cambio de la hora legal, y aunque intento, mi vida no acoplo al mandato gubernamental. Como aquí no se ajusta la gente al horario mandado regir, yo no hay manera de hacer puntualmente lo que es fuerza que debes cumplir. El lechero que no falsifica el horario, pues piensa en razón que si la hora adultera ya pica en abuso su adulteración, se presenta al rayar la mañana; pero viene dos horas después el del pan que es urbano y se afana en vivir del Gobierno al revés, y aunque afirman los dos «oy exacto», se comienzan a desayunar con tan largo pesado entretrato que ya empiezas de la hora a dudar.

El colegio se atiende a lo antiguo, si toq el mercado a un horario ambiguo porque el caso es el no coincidir. Y las tiendas y el corte del pelo, y el café y el casino y el bar, marcan horas que son un camelo que ninguno se llega a tragar.

Y el trastorno es mayor porque ocurre que lo bueno que es grato de hacer al horario legal se discurrir y yo me acuesto a los doce (moderna), mas quien deja temprano el calcetín si el reloj con el sol ya se alterna y es el tiempo irrisorio baldío.

En resumen, que yo me hago un le mayor hoy que lo fué el año atrás, y del tiempo legal yo me río y me atengo al antiguo compás.

Que el carbón que he de ahorar, voy no compensa, por lo baldío, (tade), a la sangre que me está quemando un horario que no encaja aquí.

ATENEO DE SALAMANCA

Tratamiento de las heridas de guerra

Conferencia de M. Edmond Vidal.

Anoche pronunció su anunciada conferencia el profesor francés M. Vidal, sobre tratamientos quirúrgicos empleados por la cirugía francesa durante la última guerra.

El Parainfo se vió muy concurrido de catedráticos y alumnos de Medicina, que escucharon con vivísima atención la interesante conferencia del ilustre médico francés. Presidieron el acto los Sres. Esperabé, Noguera, Segovia y Casado. Asistieron también señoras y señoritas de la Cruz Roja.

El catedrático de nuestra Facultad, Dr. Noguera, hizo la presentación del conferenciante en un bellissimo discurso, todo emoción y cordialidad por la ciencia francesa, dicho con sencillez y familiar elocuencia que fué calurosamente aplaudido.

El ilustre pediatra dijo: Cuando recibí el encargo, señoras y señores, honroso encargo para mí, de presentar al Sr. Vidal, no tenía conocimiento de su personalidad científica. Sirva esta declaración de excusa para el propio interesado. Pero bastaban para mí dos esenciales consideraciones para cumplir gustosísimo el encargo: una, que el Dr. Vidal era médico francés, y otra, que había servido en el ejército sanitario de su patria durante la guerra.

Aunque el Dr. Vidal no representase sino la Medicina francesa, debía por ello nuestra ferviente admiración. Todos sabemos que la Medicina francesa, toda sencillez, serenidad, intuición, ha nutrido a muchas generaciones de médicos españoles, ha sido nuestra mentora, nuestra madre espiritual.

Y por sentir en mí muy vivo el sentimiento de gratitud para la ciencia francesa, aparte mi posición durante la guerra por un sentido más que humano y justo, cristiano, era deber hacer esta declaración admirativa para ella.

El Dr. Noguera habla a continuación de su visita al frente francés, apunta unos comentarios sobre la obra de Mencia y de Carrel, terminando su elocuentísimo discurso así:

Dr. Vidal, desde aquí rendimos nuestra pletesia a los médicos franceses, dos veces gloriosos, y a la Medicina de vuestra patria.

Una estruendosa ovación acogió las últimas palabras del catedrático salmantino.

Seguidamente M. Edmond Vidal ocupa la tribuna, diciendo: Subo con verdadera emoción a esta cátedra de la Universidad de Salamanca, famosa y conocida en el mundo entero.

Estoy muy agradecido a las atenciones del Sr. Rector, del Decano de Medicina y a las emocionantes palabras que acaba de pronunciar el Dr. Noguera en honor de mi país, que han llegado tan a lo hondo de mi alma y que transmito con verdadero sentir a mi patria, que ha realizado los esfuerzos más grandes para salvar la civilización mundial.

Conocemos poco los trabajos de los médicos españoles y culpense ellos mismos, que por un exceso de modestia no han querido publicar sus descubrimientos y estudios.

Yo me he maravillado, al peregrinar por todas las Universidades españolas, del grado de cultura del profesorado médico español, tan en contacto con el movimiento científico del mundo; de sus estudiantes tan capacitados y dispuestos a la labor de aprender con gusto.

Y cuando sé que muchos de los primeros trabajan cosas de verdadero interés, pienso que es obligación divulgarlas para conocimiento de todos, singularmente de la nación hermana, de Francia, hermana por sangre del mismo solar mediterráneo, de donde tomamos ambas razas el arte y la gracia helenos y la cultura jurídica de Roma.

He venido, señores, invitado por algunos colegas españoles, para decir sencillamente lo que he visto en las ambulancias, donde vive los cuatro años de la guerra. Invitado por médicos españoles a quienes conocí cuando una vez que, envenenado por los gases asfixiantes en el Camino de las Damas, hubo de ser trasladado al Ministerio para recibir las comisiones que iban en visita a nuestra patria.

Después de la batalla del Marne se estableció el primer servicio sanitario en Compiègne y en él tuve el honor de trabajar con ilustres cirujanos como Mencia y Carrel. Cuando estalló la guerra dominaban en la cirugía doctrinas de todos bien conocidas.

Habia publicado un libro el profesor Nimé con todas las novedades de la ciencia. Después de las guerras manchu-chinas y balcánicas, era opinión corriente que en las heridas de balas humanitarias era suficiente una limpieza alrededor, un toque de todo y el envío del herido lo más lejos posible del campo de batalla.

Con estas ideas llegamos a la guerra. Cuando se sucedieron las batallas de Charleroi y del Marne, fueron curados por este método los heridos con un fracaso completo.

Esos heridos llegaban a los Hospitales del interior con infecciones purulentas, con gangrenas gaseosas y otros accidentes semejantes. Entonces hubo necesidad de pensar en otros procedimientos para salvar los heridos. Se usaron todos los viejos y conocidos antisépticos.

En el Hospital de Compiègne, Mencia empleaba un líquido llamado de embalsamamiento, que utilizaba de este modo: al llegar el herido a la ambulancia se le hacía un desbridamiento, sacando el cuerpo extraído, proyectil, etc., se limpiaba la herida con este líquido, se ponían paquetes de gasas impregnadas del líquido citado para hacer posteriormente su cura. Desde aquí se les enviaba en trenes de evacuación a los hospitales del interior.

Este método originaba un proceso muy lento de restablecimiento. Y como, por otra parte, el deber patriótico exigiese del médico la más rápida curación del soldado para reintegrarlo al frente, hubo que buscarse nuevos procedimientos quirúrgicos. En este momento llega Carrel a Compiègne desde Norteamérica, donde trabajaba en laboratorios, establecidos por el gran filántropo Rockefeller.

Carrel, con otros compañeros, comenzó por estudiar las localizaciones microbianas de las heridas.

Al cabo de quince días de estudio, nos dijo: He reparado que una herida, a las cinco ó seis horas de producida, presenta pocos microbios; los que presenta son banales, procedentes del suelo, del vestido, microbios fecales, de la piel que llevan los pedazos del casco del óbús.

Estos bacilos aparecen a las diez horas, aumentados en las superficies de la herida, después aumentan más, provocando accidentes graves. De aquí se obtuvo una sabia lección: era preciso sacar el microbio para evitar el accidente.

Carrel, con otros compañeros, comenzó por estudiar las localizaciones microbianas de las heridas.

Al cabo de quince días de estudio, nos dijo: He reparado que una herida, a las cinco ó seis horas de producida, presenta pocos microbios; los que presenta son banales, procedentes del suelo, del vestido, microbios fecales, de la piel que llevan los pedazos del casco del óbús.

Estos bacilos aparecen a las diez horas, aumentados en las superficies de la herida, después aumentan más, provocando accidentes graves. De aquí se obtuvo una sabia lección: era preciso sacar el microbio para evitar el accidente.

Carrel, con otros compañeros, comenzó por estudiar las localizaciones microbianas de las heridas.

Al cabo de quince días de estudio, nos dijo: He reparado que una herida, a las cinco ó seis horas de producida, presenta pocos microbios; los que presenta son banales, procedentes del suelo, del vestido, microbios fecales, de la piel que llevan los pedazos del casco del óbús.

Estos bacilos aparecen a las diez horas, aumentados en las superficies de la herida, después aumentan más, provocando accidentes graves. De aquí se obtuvo una sabia lección: era preciso sacar el microbio para evitar el accidente.

Carrel, con otros compañeros, comenzó por estudiar las localizaciones microbianas de las heridas.

Al cabo de quince días de estudio, nos dijo: He reparado que una herida, a las cinco ó seis horas de producida, presenta pocos microbios; los que presenta son banales, procedentes del suelo, del vestido, microbios fecales, de la piel que llevan los pedazos del casco del óbús.

Estos bacilos aparecen a las diez horas, aumentados en las superficies de la herida, después aumentan más, provocando accidentes graves. De aquí se obtuvo una sabia lección: era preciso sacar el microbio para evitar el accidente.

Carrel, con otros compañeros, comenzó por estudiar las localizaciones microbianas de las heridas.

Al cabo de quince días de estudio, nos dijo: He reparado que una herida, a las cinco ó seis horas de producida, presenta pocos microbios; los que presenta son banales, procedentes del suelo, del vestido, microbios fecales, de la piel que llevan los pedazos del casco del óbús.

Estos bacilos aparecen a las diez horas, aumentados en las superficies de la herida, después aumentan más, provocando accidentes graves. De aquí se obtuvo una sabia lección: era preciso sacar el microbio para evitar el accidente.

MOVIMIENTO MEDICO-SOCIAL

CALMA Y CONFIANZA

La próxima asamblea decidirá, después de conocer la situación y medir sus fuerzas. Mi renuncia.

Mis impresiones personales, en vista de particulares informes, han tenido confirmación plena y absoluta en los oficiales comunicados que hoy leo del Comité ejecutivo central a la Junta del Colegio Médico.

Este aplaza toda radical medida hasta que se entreviste con los representantes de los Colegios en la próxima asamblea que se celebrará durante el Congreso nacional de Medicina, que comienza el próximo día 20. Allí, el Comité, explicará ampliamente su actuación, así como el programa que prepara para el mejor logro de las aspiraciones de la clase médica y los representantes de los Colegios, que llevarán instrucciones concretas de sus Juntas de gobierno y el conocimiento real y directo de sus representados, discutirán y acordarán lo que hacerse debe, y si, como es de esperar, la ratificación de confianza al Comité es un hecho, éste obrará de acuerdo con lo que se le ordene por los Colegios Médicos por medio de sus delegados.

Una vez más se confirma que la organización médica es eminentemente democrática, que no han de ser de arriba los directores del movimiento, donde se acordarán las cosas, sino que las órdenes que los mismos transmiten será por el mandato y por el acuerdo de los que los eligieron. Pueden estar tranquilo, noble y estuquista médico titular, que en este movimiento no habrá amor y que toda labor personalista será desechada: aquí no habrá nombres, habrá únicamente hombres que consientan y cumpliendo una obligación impuesta por sus mandatarios, se dirán lo que debas hacer de acuerdo con las opiniones y las circunstancias de todos los médicos españoles.

El Comité ejecutivo no ha querido precipitarse en una violenta protesta, que tal vez sea innecesaria, sin pulsar una vez más vuestra opinión y nuestros propósitos, pues ahora no se trata de elevar ídolos y de cantar inútiles lirismos, sino de ser prácticos y lograr por el mejor medio lo que por ser de justicia debe sernos concedido y por eso nada importa cambios de orientación, si el nuevo camino a recorrer es más corto y menos escabroso, pues lo de menos es el triunfo personal de este o el otro autor de la idea; lo que interesa y a lo que se va es al triunfo de todos, que será el de la sanidad pública y el de la patria, por cuyo engrandecimiento aientan nuestros pechos.

No perdamos la fe en la victoria y con calma y confianza esperemos a que con toda reflexión nuestros representantes acuerden lo más conveniente para la clase; pero esto no debe significar abstención, sino que cuantas ideas, cuantos proyectos, cuantas súplicas o cuantos procedimientos creamos útiles, deben ser enviados a los presidentes de Colegios para que a su vez sean tenidos en cuenta en la asamblea que se prepara, donde deben ser conocidos los sentimientos de todos los médicos.

Y permitidme, queridos colegas, a quienes principalmente van dirigidas estas líneas, que públicamente, con la sinceridad y la franqueza que caracteriza toda mi vida, termine hoy dándoos cuenta de una determinación que he adoptado en relación con el Colegio Médico y la próxima asamblea.

Reciente y enojoso incidente, muestra sólo inicial de algo que bulla en el ánimo de alguien, me hace enviar hoy mismo a nuestro dignísimo presidente, Dr. Bustos, mi entrañable y respetabilísimo amigo, la dimisión del cargo para que inmerecidamente fui elegido y he desempeñado en la Junta directiva del Colegio de Médicos. Bien sé yo que por mucho que viva y por mucho que haga, nunca acabaré de pagar la deuda imborrable que con todos, compañeros de Junta, Juntas de partido y médicos, io mismo rurales que de la ciudad, que tantas pruebas de afecto y de adhesión me disteis siempre, pero no creo deba ni puedo seguir ostentando una representación que por alguien ha sido puesta en duda mi buena fe.

Además, no puedo adquirir la responsabilidad de que la clase médica salmantina, tan compacta, tan unida, tan bien organizada, sufra escisiones ni divisiones por culpa de mi amor propio ó de mi interés personal, y me interesa demostrar a los vividores de la propaganda médico-social, que yo, que nada traje más que mi buena voluntad de la que creo haber dado pruebas en los nueve meses que estuve en la Junta de gobierno, nada busqué ni nada me llevo, más que la más íntima tranquilidad de conciencia por haber cumplido mi deber y la satisfacción de poder leer en el último comunicado del Comité ejecutivo, lo siguiente: «El Comité ejecutivo aplaude con entusiasmo la labor de propaganda y organización, llevada a cabo con los mejores frutos por la junta del Colegio de Salamanca».

Conste, pues, que desde esta fecha dejo de pertenecer a la Junta del Colegio, sin que ello sea obstáculo, ni mucho menos, para estar siempre a su disposición más incondicional y a la de todos los compañeros, a cuyas órdenes quedo y estaré siempre, gustando del placer de poder servirles si en algo mi insignificancia puede serles útil.

Y para terminar, una idea respecto a la mejor representación que nuestro Colegio puede enviar a Madrid. Además de un señor que la Junta de gobierno designaría de su seno, ¿por qué no enviar otros dos, uno de la capital y un titular de pueblo, elegido por votación directa por todos los colegiados? Pero advierto por anticipado que yo no aceptaré de ninguna de las formas, pues temo que alguien que no me conozca pudiera pensar lo que ni hice, ni hago, ni here.

Dr. Medina Corbalán.

N. F.—Advierto a cuantos quieran dirigirse a mí, lo hagan directamente, pues si son mis amigos, me darán el goce de su confianza, y si son adversos, mi desprecio será más silencioso.

DOS VISITAS

Salamanca y la Sierra de Gata

Una comisión de productores de la Sierra de Gata, la misma que intenta establecer una línea de automóviles desde Ciudad Rodrigo a Valverde y San Martín de Trevejo, visitó ayer al Sr. Gobernador civil para rogarle permitiera la exportación de trigo a los pueblos de aquella región y pueblos que, desde tiempo inmemorial, tienen todas sus relaciones industriales y comerciales con Salamanca y su provincia, ya que están más cerca y en más contacto que con su capital: Cáceres.

En estos pueblos se carece de trigo, el cual se ha llegado a pagar a seis duros la fanega. Los industriales que allí llevaban el trigo se encargaban, a su vez, de exportar el aceite. Y como este comercio, por la prohibición de la exportación, está en suspenso, el aceite sigue almacenado y con ello puede venir su encarecimiento.

También visitaron a los jefes de Obras públicas para el arreglo del trozo de carretera comprendido desde Ciudad Rodrigo al puente de Guadancil, obras de reparación cuya subasta se anunció enseguida, y que permitirán, una vez terminadas, la exportación de esa línea de automóviles y la reapertura del tráfico, hoy interrumpido por el pésimo estado de dicha carretera.

Es de esperar que, por el desarrollo de la vida de esta región, se darán por quien corresponda, todo género de facilidades.

DEL MOMENTO

EL COTO SOCIAL

Hace pocos días publicaron los periódicos la siguiente noticia, transmitida desde Zaragoza:

«El duque de Luna, que posee en Pedrola fincas rústicas de bastante extensión, para favorecer a la población obrera, ha concedido, mediante un pequeño censo, varios terrenos para los obreros agrícolas de la localidad.»

Los jornaleros, en número de 150, han constituido un sindicato para trabajar dichas tierras, destinando los beneficios a crear cajas de ahorros, de pensiones para la vejez y seguros contra accidentes.

El gobernador ha encabezado la cartilla con donativos; prometiendo visitar en breve los terrenos concedidos.

Después, y de la misma procedencia, han comunicado lo siguiente: «Se ha celebrado la inauguración del coto social iniciado por el duque de Luna.»

Este ha cedido el dominio útil de diez cahices de tierra a ciento cincuenta colonos de la villa, y se ha logrado agrupar un sindicato para regularizar la explotación y el beneficio de las tierras donadas.

He aquí, en estas dos noticias, una maravillosa receta para solucionar el llamado problema social.

Un prócer, que sin ceder su derecho de propiedad, haciéndose cargo de que todos tenemos derecho a la vida y de que los labradores, una vez que tengan que mirar el terruño que labran como algo de su propiedad, no se aborotarán por la eterna lucha entre el capital y el trabajo, entrega una extensión de terreno para que los braceros lo labren por su cuenta y se beneficien con lo que produzcan, y unos obreros que, con gran sentido de la realidad, en vez de pensar en quimericos repartos iguilitarios, constituyen un sindicato, una especie de persona moral depositaria de la confianza común y que sea la que regularice el trabajo y de buena inversión a las ganancias, oponiéndose a ambiciones y derroches.

El ejemplo dado por esta aristocracia y por los obreros agrícolas de Pedrola es digno de aplauso y de ser muy tenido en cuenta en estos tiempos en que tan desbordadas andan las pasiones de altos y bajos.

Porque pensar en que ha de desaparecer la propiedad individual, es pensar en lo imposible mientras no sea dado cambiar la naturaleza humana, pues en las condiciones naturales de los hombres se basa ese derecho.

Que todos seamos iguales ante la ley, es una aspiración justa; pero pensar que pueda desaparecer el derecho de propiedad, que no haya ricos ni pobres, mientras no se pueda conseguir que desaparezcan las pasiones que dividen a los hombres en ociosos y trabajadores, en honestos y viciosos, y mientras que los hombres no estén dotados de la misma actividad y tengan igual talento, es una utopía, como lo es aspirar a esa igualdad social a que muchos aspiran y a ese comunismo desacreditado que se predica para engañar a los bobos.

¿Es que se puede evitar que haya hombres viciosos que no sepan ahorrar lo que ganan y que haya trabajadores que se crean un patrimonio y lo transmitan a sus hijos? ¿Es que todos los poetas van a ser Virgilio y todos los pintores Murillos, y todos los escritores Benaventes, y todos los que se dedican al culto de la ciencia un Edison ó un Torres Quevedo?

Pues mientras eso no se consiga, no se podrá evitar la desigualdad social. Lo que hace falta es que los ricos no se sirvan de su fortuna para alimentar vicios y para atropellar la ley; que los poderosos no vean en los trabajadores a esclavos, y que el obrero, soportando con resignación la ley que impone la obligación de trabajar, no vea en los patronos a sus tiranos.

El descanso dominical.

El inspector regional de Trabajo, Sr. González Castro, realizó ayer una visita a Peñaranda de Bracamonte, y nos participó que desde el domingo próximo se cumplirá en esta ciudad el descanso dominical.

Se nos ruega digamos que para conocimiento de los pueblos limítrofes, se les advierte no concurran en domingo a hacer sus compras, en evitación de irrogarles transtornos, por permanecer clausurados los comercios durante todo dicho día, en cumplimiento del descanso dominical.

TEATRO DEL LICEO

Volvió anoche a hacer su presentación en el Liceo, con extraordinario éxito, la excelente troupe Stela, que de nuevo fué justamente ovacionada por el numeroso público que acudió a las dos funciones.

La familia Stela hizo maravillosos trabajos de alta prestidigitación y de transformismo, que llamaron poderosamente la atención.

Santiago Steia obtuvo un éxito fulgurante. Imitó de modo impecable a las más notables y afamadas artistas de variedades, dando tan sugestivo arte a sus parodias, que realmente parecía estar oyendo, cantar y viendo en escena a la Pastora Imperia, Carmen Flores, Dora la Gitana, Concha Ulla, etc.

El número final «La caja diabólica», muy bien hecho y de gran efecto.

Todos fueron aplaudidos.

Asociación de mendicidad

D. Pío Seviliano y Sanz, en memoria de su difunta madre (q. s. g. h.) donó a los pobres 10 pesetas.

DE SUBSISTENCIAS

MAS DECOMISOS

Como anunciábamos ayer en esta sección, el delegado Sr. Casero ha hecho otros dos nuevos é importantes decomisos en Ciudad Rodrigo.

El primero se refiere a D. Anaclero Sánchez Villares, al que le han sido decomisadas, por no haberlas declarado, las siguientes existencias.

Trigo, 3.655 kilos; centeno, 2.870 cebada, 2.560; yeros, 860 y guisantes, 256.

Le han sido impuestas 5.000 pesetas de multa, pasando el tanto de culpa al Juzgado.

También se dará cuenta a la Delegación de Hacienda, para la celebración del juicio administrativo correspondiente.

A D. José Seviliano, por no haber consignado en la relación jurada que presentó el día 27 de Septiembre último 2.537 kilos de trigo que tenía comprados a D. Arturo Ronco.

Este señor ha sido multado en la cantidad de 2.500 pesetas, pasando el tanto de culpa al Juzgado y dándose cuenta a Hacienda, para la promoción del juicio administrativo.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 682,22.
Temperatura máxima, al sol, 22,0.
Temperatura máxima a la sombra, 13,0.
Temperatura mínima, 3,2.
Termómetro seco, 5,6.
Termómetro húmedo, 5,0.

EL PROBLEMA DEL DIA

LA EMIGRACION DE LOS OBREROS DEL CAMPO

Está bien lo de la triste historia de España. — Pero, ¿qué diremos a los emigrantes?

No, camarada y amigo Rayo; no es la vez primera—como ya indicas—que en las columnas de un periódico, sostengan dos de sus redactores criterios lealmente distintos. Ni es nuevo el caso ni tampoco debe de ser el último, porque sobre asegurar con ello, al lector, una capacidad de independencia suficiente para sentir satisfechas las varias modalidades de un tan inquietador é interesante problema, como lo es este de la emigración, se obliga también a que cada uno de los que con nuestros modestos escritos informamos y orientamos a la opinión, a pensar y a razonar, que no es poco pedir a un gacetero; aparte de que esta noble actitud de la Dirección de EL ADELANTO, permitiendo exponer libre y extensamente, argumentos opuestos, es de las que honran y es de las que se inclinan por las modernas corrientes democráticas que hoy prenden, con raigambre profunda, en el espíritu de todos los pueblos.

La Prensa, si quiere ser Prensa que ha de llenar leal y cumplidamente su misión en el mundo, ha de ser eso: hoja diaria en la que tengan cabida las más encontradas ideas, los más opuestos criterios, las más profundas divergencias mentales; hoja sin patrones inmovibles, sin moldes eternos y seculares, sino pedazo de vida, que tenga todo el vigor, toda la plena lozanía del libre espíritu...

Yo tengo que confesar que de todos los problemas locales y provinciales que aquí se han planteado, ninguno me ha interesado, ni me ha inquietado, ni me ha conmovido tanto, como este de la emigración campesina, problema que ya traspasa los límites de la provincia, para ser nacional, puesto que a la nación le interesa la marcha de este avasallador torrente de trabajadores que salta por encima de las fronteras de la patria para adentrarse y desembarcar en Francia. Por eso he terciado en el asunto, y por eso, traje aquí, a estas columnas de EL ADELANTO, unas impresiones y unas sencillas notas que no tenían, ciertamente, «la honda y profunda emoción de belleza», ni «el residuo de esencialidad romántica, ni de poesía conmovedora», que ha tenido a bien, el camarada y amigo Sr. Rayo de descubrir. No tenían más que justicia; justicia a secas, y quizás pedida de manera cruda, áspera, sin las amables modalidades ni la rica y bonita prosa de que siempre hace gala el querido compañero.

Justicia, sólo justicia porque estoy plenamente convencido de que de la falta total de justicia en España, se derivan todos nuestros males, incluso este de la emigración, que si para los que se van no es un mal, sino un bien, para la patria podría serlo, cuando la patria estuviese en otras condiciones de las que hoy está.

Tiene que reconocer, este compañero mio de trabajo, que no presenta el actual problema esa exclusiva faceta del mejoramiento económico. Lleva en el fondo, también, el formidable espolazo espiritual que han recibido los obreros de España, al cabo de tantos años de amarguras, por la falta de justicia, por la falta de equidad en el reparto ó en la distribución del patrimonio nacional.

La economía, «esa ciencia tan prosaica y tan burda», no es, no puede ser una ciencia ni una cosa estable, inconvencible. Si la economía no se ajusta a los tiempos, ¿para qué sirve? ¿Es que la economía no ha de renovarse, no ha de evolucionar, también, como el mundo todo evoluciona? ¿Es que va a dejar, impasible, que de ella se derive y se nutra la injusticia?

Se celebraron ayer en la sección primera dos juicios orales, correspondientes a causas instruidas por delito de contrabando de harinas.

Figuraba procesado en una de ellas, en la primera que se vió, Andrés Perfecto Blanco, a cuyo individuo acusó como autor del delito expresado, el abogado del Estado, Sr. Redondo, fundado en que los carabineros lo sorprendieron cuando conducía harina, con el propósito de internarla en el vecino reino de Portugal.

El letrado Sr. Sánchez y Sánchez, defensor de Andrés, negó que éste tratara de introducir la harina en Portugal, y por consiguiente, sostuvo que no era autor del delito.

En la otra fueron procesados tres sujetos, de los que dos están declarados rebeldes, y por tanto sólo compareció uno, Lázaro Martín Risueño, al que también acusó el abogado del Estado, Sr. Redondo, como autor de un delito de contrabando, por igual hecho que el indicado en la causa anterior.

También negó el defensor de Lázaro, que lo era el letrado Sr. Gándara, la existencia del acto punible a aquél atribuido y por consiguiente su culpabilidad.

En los dos juicios, después que informaron las partes para razonar sus opuestas pretensiones, quedaron terminados a fin de que el tribunal dicte la oportuna sentencia.

El Licenciado Salvadora.

COMENTARIOS POLITICOS

No se puede vivir así

Mientras viene la crisis, tema manoseado ya y del que no debemos ocuparnos hasta que surja, para analizarla, tratemos el tema capital en España: el hambre.

El problema nacional hoy día es de paz y trabajo. Los Gobiernos van despistados sobre la actualidad y el porvenir. Este Gobierno ú otro que se forme no podrá regir el Poder tranquilamente si no tiende a elevar un poco de tranquilidad al estómago del ciudadano.

Hemos dicho varias veces que el hambre es mala consejera, y esta frase, que no es nuestra, es frase preñada de realidad.

Seguir como se va gobernando es ir de espalda a las necesidades del país.

¿Cómo pueden interesar a nadie los cabildos políticos de que habla la prensa? Cabildos reales cuando en España se perece.

Una crisis más, después de todo lo que vamos viendo, no le interesa a nadie.

Quiere la nación un Gobierno que venga preparado para atajar de una vez rápidamente lo que no se ha conseguido hasta ahora. El deseo de vivir es sub'lime. Un pueblo no llega hasta los grandes sacrificios políticos hasta que no ve su despesa vacía.

El problema de España es de «escuela y despensa».

Las patatas en la capital de España, donde residen los que gobiernan, vale a 50 céntimos el kilo.

La carne ha doblado de precio.

En otras provincias se cierran las fábricas por falta de trigo.

Cuando esto ocurre, vemos, con sorpresa, que algunos periódicos aseguran que sigue la criminal exportación de ganados, harinas y trigos. Otros periódicos aseguran que se prepara la salida de la patata temprana.

¿Por qué seguir así?

Este problema que presentamos no pertenece al orden político. Todos: conservadores, liberales, monárquicos, republicanos, extrema derecha, centro izquierda, la clase media, todos los ciudadanos lo sufrimos por igual.

Contra el poco tacto gobernante se levantan todos.

En España sólo hay dos clases que pueden ir tirando: las clases ricas y los obreros organizados. Las demás clases, en esta extensa escala, perecemos.

Vive la clase alta porque posee

la dirección de los negocios públicos y la tierra; vive el obrero organizado, porque han conseguido (aquí un ejemplo) ganar los descargadores del muelle de Barcelona diez a doce pesetas y un tanto, parecido el minero, el mecánico, etcétera, etc.

La clase media y una gran masa de obreros no elegidos, tienen que intentar vivir con un jornal que no pasa de las tres ó cuatro pesetas.

Esto hoy día es una minucia.

No se puede vivir así. Es necesario que los hombres capacitados para regir los destinos de la nación, se preocupen de esto y abandonen el farrago de disposiciones gacetales. España suspira porque se deje a un lado la literatura ministerial.

El hambre existente pide remedios rápidos y no puede esperar.

Venga de una vez el Gobierno que sepa resolver estos problemas y deje menos de estar día tras días hablando de una crisis que no llega.

Y si llega, suspíremos todos porque el que venga deje a un lado la política y atienda al estómago de la gran masa española que padece hambre.

Es nuestro problema.

F. Felid.

El presupuesto municipal.

Según nuestras noticias, hoy visitará al Sr. Gobernador civil una comisión de vecinos de Salamanca, quienes, enterados por nuestro artículo de ayer de ciertos arbitrios que se consignan en el presupuesto para el año actual, harán presente al Sr. Mesa de la Peña su protesta por tratarse de arbitrios contra los que ya recurrieron en el pasado año, y que de nuevo consigna el Ayuntamiento.

El abastecimiento de carnes.

Ayer, a las siete de la tarde, visitó al Gobernador civil una comisión del gremio de carniceros, con objeto de informarse de la contestación dada por los ganaderos a la fórmula que habían propuesto para el abastecimiento de carnes de Salamanca.

El Sr. Mesa de la Peña manifestó a la comisión que esta mañana, a las doce, esperaba al presidente de la sociedad de ganaderos, suponiendo que sería portador de la contestación a la indicada fórmula.



EL SEÑOR

D. Jacinto Vázquez de Parga y Mansilla

Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, exconcejal del Excmo. Ayuntamiento, Correspondiente de la Academia de San Fernando, Caballero XXIV de los de esta ciudad, Vocal de la Comisión de Monumentos, etc., etc.

HA FALLECIDO HOY, VIERNES, 11 DE ABRIL DE 1919

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus hijos: Angel y María de la Estrella; hijos políticos: Isabel García Sánchez y Emilio Figuerola Flores; nietos; hermanas políticas: D.^a Nemesia y D.^a Julia Blanco Téllez; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos les vivirán agradecidos.

Funeral: Mañana, sábado, 12, á las diez de la mañana (oficial).
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Plaza de los Bandos, núm. 2.
El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Y no nos oírán, no querrán oírnos, porque ya no creen en tanta promesa... ¡Llevan tantos años escuchando promesas halagadoras!... ¡Llevan tantos lustros oyendo el canturreo de su inmediato bienestar, que á ellos nunca llega, porque se queda siempre en poder de los que usufructúan todas las fuentes de riqueza, incluso los brazos, mal pagados!...

Y sobre todo y ante todo: no hay que descorazonarse, no hay que pensar en que este suelo sagrado que nuestros mayores tejieron con ansias infinitas, para nosotros, se diluya y se desmorone. Primero, porque la culpa no es nuestra, sino de nuestros antepasados, que no lo hicieron mejor y nos legaron este bendito reino de la injusticia, del dolor y de la miseria. Y segundo, porque todos los que de veras aman á la patria, todos los que anhelen su progreso y su bienestar, dentro del orden de hoy y de las cosas de hoy, ¿no creen tú, querido Rayo, que han de dar sus brazos á la agricultura y sus bienes cuantiosos á la patria para evitar, por patriotismo, que la patria se hunda?

¡Me parece que no es mucho pedir: que trabajen, siquiera una vez, los que nunca hicieron nada!

Y cuando aquí haya prosperidad, y vida, y justicia, ¡entonces verás, ¡oh, camarada inflamado de amor á la patria cómo no son los españoles los que emigran!

Por lo demás, ¿que la emigración es un mal? No lo creo. ¡De qué buena gana echaría yo mano ahora de las estadísticas, sino temiera aburrir al lector, y demostrar cómo y de qué manera la emigración, además de fortalecer, de educar, de depurar al emigrante, ha contribuido, fecundamente, al progreso de Italia, de Francia, de la propia Alemania, países de un comercio espléndido, desarrollado por los propios emigrantes! ¡De qué buena gana volvería á usar de las estadísticas y de la Historia, para demostrar el bien que á la patria hicieron los emigrantes, incluso á España, el bien que ahora mismo están haciendo, desde Francia, centenares y centenares de obreros, que envían aquí sus ahorros!

Pero todo esto, sin decirlo yo ahora, ya saldrá á flor de labio de todas las familias campesinas, ya se notará en esta región, al cabo de los años, cuando los emigrantes regresen y hagan cambiar, completamente, la vida material y espiritual de nuestros charros!...

¡Dejémoslos marchar, para bien suyo y de la patria!

Un Repórter.

El mercado de ganados en el Arrabal

Con pequeña é insignificante concurrencia se efectuó en el Arrabal del Puente el mercado semanal de ganados. Se hicieron escasas transacciones, predominando la tendencia alcista.

La cotización fué la siguiente: terneras, á 45 pesetas arroba, y toros, á 40.

El ganado de vida se pagó hasta 1.500 pesetas ejemplar.

Del ganado de cerda apenas merece mencionarse, pues sólo se realizaron contadas transacciones en el de destete, pagándose á 30 pesetas.

REMITIDO

Réplica obligada

Por última vez.

Para D. Joaquín del Estal. Con la venia y la hospitalidad que me presta el director de EL ADELANTO, voy á contestar al comunicado que con la firma del Sr. Del Estal se publicó ayer en el citado periódico.

Conste, ante todo, que esta será mi última palabra que quiero deje satisfecha la opinión pública, mucho más que al destinatario Sr. Del Estal, á quien si no fuera por desmentir las afirmaciones que ha hecho, no me hubiese molestado en contestar, pero voy á hacerlo con toda brevedad en los términos siguientes:

1.º Que todos, absolutamente todos de cuantos hechos consigné en mi anterior comunicado, quedan en pie, sin variar ni una tilde y sin que hayase atrevido el Sr. Del Estal á desmentirlos. Tal es la fuerza documental que tienen, contra la cual no es posible argumentar.

2.º No afirmé ni dije en mi anterior comunicado (léase este), que fuera el Sr. Del Estal quien llevó la noticia á EL SALMANTINO. Se lo atribuí á la activa é equivocada información de dicho periódico.

3.º El Sr. Del Estal podrá creer lo que tenga por conveniente, pero yo afirmo de muy distinta manera y á mi sí me importa que el público lo sepa, que si pretendimos entrar en el teatro Bretón, á título de dueños, para realizar en él las obras proyectadas, lo hicimos al amparo de un derecho establecido en el artículo 1.588 del Código civil, para eludir las responsabilidades que al propietario le impone el 1.907 de dicho Código. Es decir, Sr. Del Estal, que el acto realizado por el propietario no fué caprichoso, sino que se ajustó á los preceptos de la ley.

4.º Lo que en cambio sí me llama la atención, como se la llamará á todo el que leyere, es la intervención del Sr. Estal y su sobrino en un asunto que no les afecta ni les interesa. Al primero, porque según su propia confesión, que consta en acta ante el Juzgado municipal, el día 4 de los corrientes dejó de ser apoderado del señor Garralda hace mucho tiempo, y al segundo, porque según su propia manifestación, también en igual día y ante el mismo Juzgado, había dejado de ser conserje del teatro. Y si esto es así, hay que preguntarse entonces, ¿quién es D. Joaquín del Estal y su sobrino Silvestre Ledesma, para impedir al propietario de una finca el ejercicio de sus derechos? ¿De dónde ni por virtud de qué título van á convertirse dichos señores en dueños de una cosa contra la voluntad de su legítimo propietario? ¿Dónde han aprendido el Sr. Estal y su sobrino Silvestre esas nuevas teorías que nosotros ignoramos? ¿Desde cuando creyó el Sr. Estal que podía libremente disponer de la finca (sin ningún título paralelo), privando al propietario de sus derechos de tal? ¿Pero, eso sería un sueño del Sr. Estal, ó será acaso una enfermedad contagiosa, como le ocurrió cuando el teatro Moderno, del que tampoco quería

irse, y que, sin duda, ha invadido lamentablemente el cerebro de dicho señor, para impedirle discurrir como discurren las personas sensatas y juiciosas?

5.º ¿Dónde ha encontrado el Sr. Del Estal el precepto legal aplicable para que se prevenga en el teatro Bretón, contra la voluntad de su dueño? Lo que teme, como empresario del teatro Liceo, el Sr. Del Estal, es la competencia de mi empresa desde el teatro Bretón, y he aquí la razón de no quererle desprender de éste, valiéndose, para ello, del señor Garralda, que viene ostentando el título de arrendatario.

6.º La detención de los hermanos Corona lo fué en compañía del Sr. Del Estal, que hizo el gracioso papel de denunciante, de modo que todos fuimos detenidos, pero lo que sí afirmo desde este sitio y desmiento en absoluto, por ser falsa de toda falsedad, es la afirmación de que yo involucra el nombre de ninguna persona para obtener la libertad. Esto es un falso testimonio. El Sr. Del Estal no se ausentó de la presencia nuestra y de la de los que allí había, y no se atreverá nadie á afirmar que allí se citase el nombre de ningún personaje político. Guarde el Sr. Del Estal el respeto que se debe á las personas y, sobre todo, á la santidad de la verdad. Apelo al testimonio de los guardias, núms. 2, 37 y 22 y al del agente Sr. Ralero, y que digan si allí, en la inspección de policía, se nombró á persona alguna. De dicho local se nos mandó retirar por el Sr. Ralero sin preguntárenos absolutamente nada.

Y concluyo advirtiendo al Sr. Del Estal que se despida del teatro Bretón, en el que nada le pertenece ni se le ha perdido. Tiene ya su dueño legítimo, que sabrá ocuparse de cuidarlo con más esmero y sin dar lugar á que se causen daños en la finca, cuyo origen, como la licitud de su denuncia, hemos de ventilar en otro sitio.

J. Corona.

CIRCULAR SIN EFECTO

A virtud del Real decreto que ayer insertamos, relativo á la transición del año económico, la administración de contribuciones de esta provincia está preparando una circular que dentro de breves días aparecerá en el Boletín Oficial, dejando sin virtualidad la que se publicó en dicho periódico oficial el día 14 de Marzo, sobre la formación del recuento general de ganadería y apéndices al amillaramiento.

TEATRO MODERNO

El tenor Sr. Casarún. Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido tenor vasco-francés, D. León Casarún, que dará un concierto el próximo domingo, en el teatro Moderno. El Sr. Casarún, de quien tenemos las mejores referencias como artista de bláscico estilo y de gran virtuosismo en la modulación, se propone dar una audición que complazca á todas las gamas de su concurrencia. Cantará en español, italiano y francés escogidas partículas del más depurado repertorio, y seguramente escuchará los calurosos aplausos con que públicos de tanta competencia musical como los de Madrid, San Sebastián y Bilbao, han prodigado siempre á su exquisita labor de notable cantante. De ello nos felicitaremos cordialmente.

COMISION MIXTA Juicio de exenciones

Navamorales.—Exceptuado temporal, Julián Díaz; soldados, Ignacio Fernández y Agustín Rollán; pendientes, Emiliano Díaz, Lucio Rollán y Gregorio González. Palomares de Béjar.—Excluido temporal, Andrés Lobli; prófugo, Lorenzo Alvarez; pendientes, Tomás Ovejero, Juan Martín y Augusto García. P.ñacaballera.—Excluido, Nemesio González; exceptuados temporal, Teófilo Regidor, Julio Carmona, y Domingo González; soldado, Francisco Sánchez, pendientes, Cristino Martín, Crispulo Sánchez, Nicanor Sánchez, Timoteo García y Domingo Campo. Peromingo.—Excluidos, Juan Sánchez y Celedonio Martín; excluidos temporal, Francisco Blanco, Marceliano Sánchez y Federico García; soldado, Casimiro Sánchez; pendiente, Feliciano Heras. Puebla de San Medel.—Exceptuado temporal, Alejo Sánchez; excluido temporal,

Casto Matas; prófugo, Rafael Nieto; pendiente, León García. Puente del Congosto.—Exceptuado, Vicente Jiménez; exceptuados temporal, Reyes Cembellín, Lorenzo López, Esteban Peral y Eugenio Lorenzo; excluidos temporal, Constante Hernández é Isidro Hernández; excluido total, Ezequiel Hernández; prófugos: Juan Lorenzo, Patrocino Corredera y Francisco Servete; pendientes, Higinio Pérez, Félix Moreno y Benito Blázquez. Puerto de Béjar.—Excluido, Paulino Hernández; excluidos temporal, Pedro García, Claudio Gregorio, Antonio Paraiso y Nicolás Muñoz; exceptuados temporal, Florencio Hernández, Emiliano Serrano, Ricardo Martín, Mariano Sánchez, Julio González, Víctor Sánchez, Juan Durán y Claudio Morales; prófugos: Teófilo González é Eleuterio González; pendientes, Francisco Cano, Pedro Salvador y Máximo Blanco. Sanchoello.—Excluido temporal, Juan Matas; soldado, Alejandro Martín; prófugo, Gumersindo Sánchez; pendientes, Mariano Gómez, Francisco García, Feliciano Barros, Eduardo Sánchez, Juan Martín, Eugenio Sánchez, Jerónimo Esteban y Jesús Conde.

NOTICIAS

Nuestro amigo el conocido artista Tomás Ruano, ha pasado el gran dolor de perder á su primer hijo, preciosa criatura de siete meses.

Nos asociamos á su pena. Por D. Aureliano Martín Hernández, se depositó ayer en la inspección de vigilancia un bolsillo de niña que encontró en la P.aza Mayor.

Se ha resuelto que los prófugos acogidos á la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918, no modifiquen el cupo de sus pueblos y reemplazos respectivos, quedando solamente sujetos al servicio militar en el cupo que por su número les haya correspondido.

Este beneficio se concede teniendo en cuenta que dicha ley envuelve en su espíritu un alcance superior á los simples indultos, ya que á virtud de la misma se consideran como no cometidas las faltas amnistiadas.

INEORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

Noticias interesantes de toda España

Noticias de Madrid. Conferencia del Sr. Royo Villanova. El día en Barcelona. Restablecimiento de la normalidad. Dice el capitán general. Soldado salmantino muerto en Zaragoza. La lucha espartakista alemana. Sangrientos choques en la cuenca minera del Ruhr. De provincias.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA

(Recibidas á hora que nos ocasiona gran retraso en la salida del periódico).

Madrid 11.

Noticias del día. Madrid.

Reunión obrera suspendida.—Los oficios del ramo de construcción. La huelga de Vitoria solucionada.—Sofía Casanova conferencia con el Rey.—Conferencia de Royo Villanova en el Ayuntamiento.

Anoche fué suspendida la anunciada reunión de obreros de las fábricas de gas y electricidad, en la que iba á tratar de la huelga de tranvías.

—La «Gaceta» de mañana publica.

rá una real orden conteniendo el informe emitido por el Instituto de Reformas Sociales, determinando los oficios que están comprendidos en el ramo de construcción.

—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha manifestado esta madrugada que habían firmado el laudo los patronos y obreros metalúrgicos, habiéndose también solucionado la huelga del ramo de construcción de Vitoria.

—La insigne escritora Sofía Casanova, recientemente llegada á España, procedente de Rusia, estuvo en Palacio conversando con el Rey extensamente, comunicándole interesantes impresiones acerca de la situación de Rusia y de los sucesos pasados.

—En el Ayuntamiento dió anoche una conferencia el exdirector general de primera enseñanza Sr. Royo Villanova, sobre el tema «La autonomía y la municipalización».

Concurrieron el director general de Administración local y varios diputados á Cortes.

El Sr. Royo Villanova protestó contra la afirmación que hacen los regionalistas de que quienes se preocupan de los problemas municipales solo tratan de entorpecer la solución del problema regional.

El problema de la autonomía municipal, dijo, es económico y la supresión del impuesto de consumos constituyó el desastre financiero de las Corporaciones municipales.

Aconsejó que con solo municipalizar los servicios podrían atender los pueblos á sus obligaciones y deberes, con grandes rendimientos.

El impuesto, añadió, sobre los beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, podría traducirse ahora en impuesto municipal.

Cantó un patriótico himno al renacimiento español, siendo ovacionado.

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas.

EL DIA EN BARCELONA

Traslado de presos.-La causa del asesinato de Barret.

Todos los presos y detenidos con ocasión de la última huelga, que hubieron de ser llevados por falta de locales a bordo del buque «Roger de Lauria» han sido trasladados hoy al Castillo de Montjuich, de donde libertaron a numerosos obreros significados en las organizaciones de resistencia.

Esta mañana ha continuado la vista en casa del proceso por asesinato del fabricante Sr. Barret.

Informó el Fiscal en razonado informe, manteniendo íntegras sus conclusiones provisionales que elevó a definitivas.

Mañana lo harán las defensas.

HABLA MILANS DEL BOSCH

Normalidad.-Se trabaja en todas las fábricas.-Conferencias telefónicas.

El capitán general confirmó a los periodistas las noticias que publica el «Diario Oficial».

Se han abierto todas las fábricas y talleres, acudiendo al trabajo la mayoría de los obreros. Los del ramo de construcción trabajan todos. En alguna obra se realizaron coacciones, siendo detenidos inmediatamente sus autores.

A última hora se afirmaba como seguro, que las fuerzas militares ocuparían mañana nuevamente las zonas en que está dividida la población para custodia del orden público.

El general Milans del Bosch declaró terminantemente a los reporteros que la normalidad se iba restableciendo rápidamente y que en vista de ello, en breve fecha será permitida la reanudación del servicio de conferencias telefónicas.

El «Infanta Isabel» traslada tropas americanas repatriadas.

Se ha confirmado por los representantes de la casa naviera de Píñillos propietaria del vapor «Infanta Isabel», que el trasatlántico saldrá el próximo sábado para el puerto de Havre donde embarcarán destacados de soldados norteamericanos que se repatriarán a Nueva York, cargando de regreso para España trigo, algodón y otros artículos.

El capitán del buque propone hacer la travesía Havre - Nueva York en seis días.

Provincias.

VALENCIA

Huelga de hojalateros.

A pesar de los grandes esfuerzos realizados por las autoridades para evitar el planteamiento de la huelga de los obreros hojalateros, estos han promovido el paro.

GRANADA

Temporal de agua y frío.-Las faenas del campo paralizadas.

Continúan incesantemente las tormentas de lluvias y frío.

Los caminos están intransitables y los ríos han aumentado considerablemente sus niveles ordinarios.

Por estas circunstancias las faenas del campo se encuentran paralizadas, hallándose en huelga forzosa más de mil doscientos obreros.

SANLUCAR

Mejora del tiempo.-Faenas reanudadas.

El tiempo ha mejorado notablemente, aliviándose por esta causa la crisis agraria.

Los campesinos han reanudado las faenas agrícolas.

MURCIA

La rabia canina.

El inspector provincial de higiene pecuaria, ha declarado la existencia de la rabia canina en toda la provincia.

Se ha ordenado una enérgica batalla contra los perros.

ORENSE

Dimisión del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado dimitir en pleno con motivo de la disposición del ministro de Abastecimientos disponiendo la libre exportación interprovincial de ganados.

La corporación presidida por el alcalde entregó anoche al gobernador su dimisión, protestando de que no volverían a sus cargos, mientras el gobierno no revoque la referida disposición.

En el pueblo de Alvatana se han decomisado doscientas arrobas de aceite que no tenía declaradas el almacenista Pedro Martín, el cual ha sido multado.

Otros comerciantes también se les ha impuesto multas de 500 pesetas por vender artículos más caros que los precios de tasa.

MELILLA

Muerte sentida.

Víctima de grave enfermedad ha fallecido hoy la esposa del comandante de la plaza, general Aizpuru, doña Sofía López Pinillos.

La muerte de la virtuosa señora ha sido sentidísima, esperándose que su entierro constituya una gran manifestación de duelo.

SEVILLA

Dos rateros intentaron atracar esta mañana al cobrador de arbitrios municipales que llevaba en un saco una importante cantidad de dinero.

El cobrador se defendió con un revólver, siendo perseguidos los «cacos» por los guardias, que hicieron varios disparos repeliendo la agresión de los rateros, que también hicieron fuego parapetados tras un coche.

Resultó herido un guardia en el parietal derecho.

Los rateros se dieron a la fuga. El coche que les sirvió de parapeto apareció atravesado de varios balazos.

En Puebla del Río fué descubierto el cadáver de un hombre flotando sobre las aguas del Guadalquivir.

El alcalde de Meri comunica que a consecuencia de la crisis agrícola, reina gran intranquilidad entre los jornaleros, solicitando el envío de fuerzas de la benemérita. Ha sido detenido un individuo apodado el «Inglés» por colocar pasquines alarmantes, ocupándose de navajas y una carta escrita en inglés.

Por vender artículos a precio superior al de la tasa, han sido encarcelados cinco comerciantes.

MURCIA

En Villanueva se ha celebrado un mitin antisocialista.

Los oradores hablaron desde el balcón del Ayuntamiento, combatiendo a los embaucadores del obrero.

TOLEDO

En el pueblo de Villaluenga, se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

El comandante del puesto de la benemérita solicita el envío de más fuerzas, en previsión de sucesos.

La escasez de artículos alimenticios es alarmante, negándose los productores a venderlos a precio de tasa.

MALAGA

A bordo del crucero «Príncipe de Asturias», ha llegado procedente de Melilla el Príncipe de Battemberg.

Viaja de riguroso incógnito.

ORENSE

El juez ha dictado el procesamiento de los autores y cómplices que sacrificaron y vendieron al público vacas tuberculosas.

ZARAGOZA

Soldado salmantino muerto.

Los obreros albañiles han aceptado el bando de sus patronos. Hoy reanudarán aquellos su trabajo.

La Junta local de Reformas Sociales prosigue las gestiones para resolver la huelga de impresores.

El Alcalde está decidido, sino se arregla pronto este conflicto, a incautarse de los elementos de los periódicos y confeccionar éstos por su cuenta.

A orillas del canal Imperial dirigiase un automóvil de la Intendencia, guiado por el soldado Celedonio Fernández, natural de Salamanca, y cuyo coche ocupaba una comisión de dicho canal, y al llegar el vehículo al puente de Casablanca, debido a una falsa maniobra, cayó el carruaje al agua en un sitio de cinco metros de profundidad. Pericó el infortunado salmantino conductor del automóvil y se hacen trabajos para su extracción.

VALENCIA

El pueblo de Vallada ha visto incendiarse su casa consistorial, salvándose el archivo y la documentación.

Las pérdidas han sido considerables.

Extranjero.

BERLIN

Las hostilidades polaco-alemanas. Los polacos rechazados.

Los informes que se reciben de Oriente manifiestan que los polacos han bombardeado la ciudad de Zduy, teniendo los alemanes que rechazar los fuertes ataques del enemigo.

Al oeste de Nakel la artillería polaca bombardeó el ferrocarril del Este, habiendo ocupado un puesto avanzado alemán al sur de Colinar.

COPENHAGUE

La huelga de Fuhr.-Violentos combates contra los espartakistas.

Los mineros huelguistas de la cuenca del Ruhr pasan de cuatrocientos mil.

Las tropas del Gobierno han sostenido en Essen violentos combates con los espartakistas, sufriendo estos grandes pérdidas.

Se está haciendo una rapidísima campaña para implantar a la mayor brevedad la república de los Soviets.

Las últimas noticias de la cuenca del Ruhr participan que se han librado violentos choques con las fuerzas de seguridad, resultando numerosos muertos.

MAGDEBURGO

Edificios ocupados.-Continúa la huelga.

Las tropas gubernamentales han ocupado los edificios públicos, habiéndose declarado el estado de sitio.

Se ha prohibido detenerse en las calles, y a pesar de esto, los obreros se reunieron, acordando continuar la huelga.

Las tropas protegen la circulación de los tranvías.

Ayer se produjeron sangrientas colisiones, al intentar el populacho apoderarse del Volksteme.

Hubo muchos muertos y heridos.

LISBOA

El vapor «Paraguay» perdido.-Bienes devueltos.

Créese perdido completamente el vapor «Paraguay», embarrancado en las costas de Peniche.

El Gobierno ha dispuesto que sean devueltos todos los valores que le fueron confiscados al jefe del partido democrata, Alfonso Costa.

ROMA

El comercio entre Italia y Austria alemana.

Oficialmente se ha autorizado la reanudación de las relaciones co-

merciales entre Italia y el Austria alemana.

CARNAVON

Movimiento sovietista.

Se ha iniciado un intenso movimiento sovietista.

El Gobierno del gran Ducado de Baden ha tomado enérgicas medidas para contrarrestarlo.

COPENHAGUE

La situación en Berlín.

Telegrafían de Berlín que a causa de la lluvia, las calles están desiertas, esperándose que si sigue el mal tiempo el Gobierno hará fracasar los planes de los espartacos.

Los Bancos están cerrados. No han estallado los desórdenes que se temían.

El Ministro de Justicia ha declarado que el Gobierno no está dispuesto a hacer caso a la petición del Consejo de obreros sobre la libertad de Ledebour.

Las últimas noticias de Baviera dicen que los campesinos se están organizando para combatir al régimen sovietista.

Ha cesado el envío de víveres a las ciudades que están en poder de los espartakistas.

A última hora telegrafían de Nuremberg dando cuenta de la gravísima situación en que se encuentra la ciudad.

VIENA

Los archiduques se reúnen.

En el Palacio Arquiducal de Viena se han reunido todos los archiduques con objeto de deliberar acerca de la decisión que debían adoptar después de la expulsión de los Aushburgos.

A la reunión asistieron varios abogados y consejeros de los archiduques. Todos reconocieron que la ley de expulsión votada por la asamblea nacional hacía imposible su estancia en Austria, aunque renunciaran sus títulos y dignidades y vivieran como otros ciudadanos de la República.

Acordaron, como miembros de la familia imperial destronada, abandonar inmediatamente Austria.

Se cree que se trasladarán a Suiza. El Gobierno se ha negado a poner un tren especial para los archiduques.

Estos pedirán a una misión extranjera que les procure medios de transporte y les proteja durante el viaje.

PARIS

En el Senado.-Piden los senadores la paz victoriosa.

Después de la sesión que ayer tarde celebró el Senado francés, fué presentado firmado por toda la Cámara, el siguiente manifiesto:

«Los abajo firmantes expresan su voluntad de que la conferencia internacional prepare un tratado dig-

no de la victoria de los aliados y ca-

paz de asegurar en el mundo la paz y la justicia.

Esperan que se exigirán al enemigo todo género de restituciones y reparación de daños causados a personas y bienes materiales, por los responsables del mayor crimen que registra la Historia.

También esperan los firmantes encontrar en el Tratado de Paz y en la Liga de las Naciones garantías territoriales y derechos suficientes para impedir la renovación de la guerra y las provocaciones que pudieran ocasionarla.»

BASILEA

Los maximalistas alemanes.

La agencia Wolff comunica de Berlín, que Scheidein furth, Nofi y Amsbach, se han adherido a la República de los Soviets de Baviera.

El Comisario de Negocios extranjeros de Munich ha enviado un telegrama al ministro de Baviera en Berlín, invitándole a que pida los pasaportes.

OPORTO

Commemoración solemne del primer combate.

En todos los cuarteles se han celebrado festivales para conmemorar el primer combate en el que tomaron parte, en Francia, las tropas portuguesas.

Se celebró una solemne manifestación cívico-militar, asistiendo los profesores de las Academias y de los colegios republicanos.

Las calles fueron engalanadas. Varias músicas amenizaron el acto.

Se dieron muchos vivas a Portugal y sus héroes.

Por la noche en el teatro se verificó una brillante velada, presidiendo el gobernador y pronunciándose discursos encomiásticos.

AMSTERDAN

El Kromprinz y su familia.

La esposa del Kromprinz y sus hijos se trasladarán de Alemania a Holanda, para residir en Utrecht, y en el castillo de la familia de Voz Ufford.

El Kromprinz podrá ir algunos días al Castillo y permanecer varios con su familia.

BUDAPEST

Combates entre checo eslavos y húngaros.

Dicen de Budapest que los checoslovacos atacaron a los húngaros cerca de Ungvar.

Los primeros fueron rechazados, abandonando 180 muertos. Los húngaros tuvieron 30 bajas.

Los húngaros creen que la acción de los checo-eslavos la motivan las negociaciones de Smits en Budapest.

RIVERA

PREGUNTE USTED

en la casa JESUS RODRIGUEZ LOPEZ los nuevos precios de los algodones, cuyas tarifas con BAJA se aplican desde hoy

Plaza Mayor, 34